

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**15345** *CULTIUS MARINS DEL DELTA DE L'EBRE, S.A.*

Junta General Ordinaria de Accionistas.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, y de conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en el domicilio social, carretera de Riumar, Km. 13, Deltebre (Tarragona), el día 26 de Junio de 2009, a las diez horas, en primera convocatoria y, caso de no reunirse suficiente quórum, se celebrará el día siguiente, 27 de Junio de 2009, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, para deliberar sobre el siguiente:

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2008, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.- Reducción del Capital Social en la cifra de 700.800,00 euros, mediante la disminución del valor nominal de las acciones, con la finalidad exclusiva de compensar pérdidas, en cumplimiento del artículo 260.1.4º de la Ley de Sociedades Anónimas. Consiguiente modificación del artículo 7º de los Estatutos Sociales relativos al Capital Social.

Tercero.- Autorización al Secretario del Consejo para efectuar el depósito de las Cuentas que se aprueben, facultándolo para que pueda firmar todos los documentos que sean necesarios con tal finalidad.

Cuarto.- Reelección / nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.- Autorización para elevar a públicos los acuerdos que adopte la Junta.

Sexto.- Otros asuntos.

Séptimo.- Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los señores accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita y tendrán a su disposición en la sede social, todos y cada uno de los documentos que se someten a su aprobación.

Asistencia: Tendrán derecho de asistencia a la Junta los titulares de acciones inscritas en el libro de registro de accionistas, con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Deltebre, 6 de mayo de 2009.- El Presidente del Consejo de Administración, don Joan Antón Sánchez Carreté.

ID: A090037753-1